

N° de ORDEN: DU 058/2017
EXPTE N° 427/2016

VENCIMIENTO: 22/08/2017
RECIBIDO: 14/08/2017

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 06 días del mes de Junio de 2017, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: N° 427/16, de autoría de la Diputada **Selba Liliana Segura** caratulado: “**SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SERVICIO PÚBLICO - DIRECCIÓN DE TRANSPORTE, GENERE LOS CONVENIOS NECESARIOS CON LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, PARA QUE LA LOCALIDAD DE MEDANITOS, DEPARTAMENTO TINOGASTA, CUENTE CON TRANSPORTE PÚBLICO, A FIN DE TENER EL TRATAMIENTO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.**”-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en particular del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1°: Solicitar al poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Servicios Públicos – Dirección de Transporte, genere los convenios necesarios con las empresas de servicio de transporte público de la Provincia de Catamarca, para que la localidad de Medanitos, Departamento Tinogasta, cuente con transporte público.-

ARTÍCULO 2°: De forma.-

FIRMANTES: Dip. NORMA GRISELDA LOSSO – Dip. ALCIRA DEL VALLE MORENO – Dip. LUIS LOBO VERGARA – Dip. RUBEN HERRERA – Dip. STELLA MARIS BUENADER – Dip. GUSTAVO NOBORIGUCHI – Dip. HUMBERTO F. VALDEZ.

gm
ec
fl